

**CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA****CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 28/01/2026 - 10:39:53

Recibo No. S000356046, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 78QN4A1Bk9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Acta No. 01 del 30 de septiembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2022 con el No. 18811 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS DANIEL JARABA LEMUS	C.C. No. 5.047.250

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 01 del 30 de septiembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2022 con el No. 18811 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS DANIEL JARABA LEMUS	C.C. No. 5.047.250
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JULIO CESAR MAYA PIMIENTA	C.C. No. 1.693.876
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	OMAR MARTINEZ PIMIENTA	C.C. No. 18.923.678
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DELIA MARIA PIMIENTA PEÑA	C.C. No. 49.653.459
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MIGUEL ANGEL QUINTERO PIMIENTA	C.C. No. 1.098.716.343
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LINEY CRISTINA MARTINEZ PIMIENTA	C.C. No. 1.065.894.266

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 59499